

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IJ01	Desarrollo Integral de las juventudes.
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Prioridades:	BIENESTAR	

Diagnóstico del Problema 2025

ANTECEDENTES

De acuerdo al artículo 2 de la Ley de la Juventud de nuestro Estado, se consideran jóvenes a los hombres y mujeres en Hidalgo que tengan entre 12 y 29 años de edad. Según los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020), se estima que el número total de jóvenes en el municipio de Pachuca es de 92,146. Esta cifra representa el 29,3 por ciento de la población total a nivel municipal. Los hombres representan el 49,9% de ellos, mientras que las mujeres el 50,7%. El principal problema que enfrentan actualmente los jóvenes hidalguenses son las importantes barreras que les impiden ejercer plenamente los derechos consagrados en la LJEH y el CPEUM, que sirven como principios rectores para el acceso y goce de derechos sociales básicos, particularmente aquellos relacionados con la salud, la educación, el empleo y la vivienda. De manera similar, las disparidades en el trato a los jóvenes basados en factores como el género, el origen étnico, la edad, el entorno socioeconómico y la discapacidad se han ampliado, negando a importantes grupos sociales la oportunidad de lograr su bienestar y proyecto de vida. El embarazo en la adolescencia es un fenómeno de origen multifactorial que amplía las brechas sociales y de género entre la población, alterando el proyecto de vida y con ello el entorno familiar y social en el que se desenvuelve la persona.

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Insuficientes entornos adecuados, aptos y oportunos para las juventudes mediante el cuidado de la salud mental, sexual y reproductiva, que permitan a las juventudes formar libremente su proyecto de vida.

*Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Instancias de gobierno federal como la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (conapo), impulsan acciones para prevenir el embarazo de las adolescentes y erradicar el de las niñas. La Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo de Adolescentes (enapea) es un trabajo de coordinación intersectorial del conapo integrado por: el Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto Mexicano de la Juventud, el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, la Secretaría General del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, la Subsecretaría de Educación Media Superior, así como otras instancias académicas y no gubernamentales empeñan sus esfuerzos para disminuir mediante políticas públicas, las disparidades en el trato de las personas jóvenes, que se ha vuelto un problema, hallado en la carencia a lo largo de nuestro municipio de entornos dignos, adecuados y sostenibles, propios para albergar los procesos para su desarrollo integral, especialmente los relativos a; la prevención del embarazo, la salud mental e iderazgo juvenil, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a cada joven desarrollar libremente su proyecto de vida.

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

La juventud es una etapa crucial para lograr un mayor desarrollo de capacidades, para construir un proyecto de vida y acceder a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de los diferentes grupos sociales. Sin embargo, cada día ocurren mil nacimientos de madres menores de 19 años en el país; y nacen cerca de doce mil anualmente, de madres menores de 14 años. En Hidalgo, durante el 2022, se registró 5 mil 406 embarazos en adolescentes, de los cuales 173 correspondieron a niñas de 10 a 14 años y el resto correspondieron a jóvenes de 15 a 19 años, según la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico). La segunda década de vida no es para cuidar hijos, sino para sentir las bases de lo que será una trayectoria de vida, para definir una ruta o una vocación que permita realizar los sueños y las aspiraciones para el presente y en el futuro; es también un período para extender relaciones personales, afectivas, de amistad o de noviazgo; momento para crear, experimentar, gozar, festejar y viajar; oportunidad para sumarse a proyectos colectivos que aporten al entorno; y por supuesto, es tiempo para estudiar, prepararse y poder acceder a mejores empleos. El embarazo y el matrimonio es la tercera causa de deserción escolar en el nivel medio superior, al cual solamente llega el 70 por ciento de adolescentes.

*Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

En el estado de Hidalgo la población juvenil de 12 a 29 años representa una población sexualmente activa, enfrentado componentes de gran trascendencia que en la mayoría de los casos han acontecido sin información y orientación dando como resultado embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual trayendo consigo nuevos riesgos que aumentan la vulnerabilidad, la inestabilidad del tejido social y el bienestar de la población. De acuerdo con el (INEGI 2020), en 2017, alrededor del 50% de las personas mayores de 7 años reportaron la presencia de sentimientos de preocupación o nerviosismo; de estos, apenas el 5% refirió algún tratamiento para ello. El Instituto Nacional de Estadística considera como población desocupada a la que no trabaja al menos una hora durante la semana, en el caso de la entidad hidalguense las numerarias demuestran que la población de 20 a 29 años es la más afectada.

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Disminuir, las disparidades en el trato de las personas jóvenes del municipio de Pachuca de Soto, para albergar los adecuados procesos de su desarrollo integral, especialmente los relativos a; la prevención del embarazo, la salud mental y el iderazgo juvenil, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a cada joven desarrollar libremente su proyecto de vida, mediante la implementación de talleres de sobre educación sexual para prevenir infecciones de transmisión sexual, evitar embarazos no planeados y hacer uso adecuado de métodos anticonceptivos, acompañado de estrategias de salud mental y la creación de ecosistemas que permitan la capacitación y autoempleo de las juventudes. Lo anterior con el objetivo de acercar a los jóvenes al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, recomendaciones para establecer relaciones afectivas y de noviazgo igualitaria identificando señales y acciones de prevención contra la violencia sexual o de género, evitando prácticas sexuales de riesgo bajo efectos del consumo de tabaco, alcohol y de otras sustancias adictivas, recurriendo a medidas para evitar embarazos e infecciones de transmisión sexual (its) brindando acompañamiento psicoemocional, así como rutas para toma decisiones libres, informadas y responsables.

*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.

Elaboró

L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
CARGO
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó

I.T.I. Karen Beatriz Roque Rodríguez
CARGO
Directora General

Autorizó

I.T.I. Karen Beatriz Roque Rodríguez
CARGO
Directora General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Prioridades:	BIENESTAR	

Diagnóstico del Problema 2025

INDICADORES DE REFERENCIA

En el estado de Hidalgo la población juvenil de 12 a 29 años representa una población sexualmente activa, enfrentado componentes de gran trascendencia que en la mayoría de los casos han acontecido sin información y orientación dando como resultado embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual trayendo consigo nuevos riesgos que aumentan la vulnerabilidad, la inestabilidad del tejido social y el bienestar de la población. De acuerdo con el (INEGI 2020), en 2017, alrededor del 50% de las personas mayores de 7 años reportaron la presencia de sentimientos de preocupación o nerviosismo; de estos, apenas el 5% refirió algún tratamiento para ello.

El Instituto Nacional de Estadística considera como población desocupada a la que no trabaja al menos una hora durante la semana, en el caso de la entidad hidalguense las numerarias demuestran que la población de 20 a 29 años es la más afectada.

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Hombres y mujeres entre los 12 y 29 años de edad, lo que representa un total de 92,146 ciudadanos jóvenes del Municipio de Pachuca de Soto, de los cuales 49,9% son hombres y el 50,7% mujeres . (Fuente Instituto Nacional de Estadística y Geográfica (INEGI) 2020).

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

El objetivo es beneficiar mínimo al 10% de la población joven de Pachuca de Soto, de 92,146 jóvenes, que equivalen al 29,3 por ciento de la población total a nivel municipal. Representado por 9,214 jóvenes beneficiados.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Insuficientes entornos adecuados, aptos y oportunos para las juventudes mediante el cuidado de la salud mental, sexual y reproductiva, que permitan a las juventudes formar libremente su proyecto de vida.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos en materia de salud mental, sexual y reproductiva, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a las juventudes desarrollar libremente su proyecto de vida.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

RIESGOS EXTERNOS	RIESGOS INTERNOS	RIESGOS DE CORRUPCIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> -Crisis económica	<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios Institucionales	<input checked="" type="checkbox"/> -Informes Financieros Fraudulentos
<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal	<input type="checkbox"/> -Apropiación indebida de activos
<input type="checkbox"/> -Inestabilidad política	<input checked="" type="checkbox"/> -Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos	<input type="checkbox"/> -Conflicto de interés.
<input type="checkbox"/> -Inestabilidad social	<input checked="" type="checkbox"/> -Problemas presupuestales a nivel municipal	<input checked="" type="checkbox"/> -Utilización de los recursos para fines distintos
<input checked="" type="checkbox"/> -Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	<input checked="" type="checkbox"/> -Errores en el procesamiento y guarda de la información	<input type="checkbox"/> -Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales
<input type="checkbox"/> -Eventos de la naturaleza	<input type="checkbox"/> -Errores en el proceso de archivado y clasificación documental	<input type="checkbox"/> -Uso indebido de los recursos humanos
<input type="checkbox"/> -Proveedores desconocidos	<input type="checkbox"/> -Inasistencia del personal	<input type="checkbox"/> -Aprovechamiento del cargo o comisión en contra de otro servidor público
<input type="checkbox"/> -Conflictos internacionales	<input checked="" type="checkbox"/> -Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones	<input type="checkbox"/> -Coalición con otros servidores públicos o terceros para obtener ventajas
<input type="checkbox"/> -Conflictos Nacionales y Estatales	<input type="checkbox"/> -Fallas en la comunicación interna	<input type="checkbox"/> -Tráfico de influencias


<input type="checkbox"/>	-Inseguridad	<input type="checkbox"/>	-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional	<input type="checkbox"/>	-Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés
<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación con personas externas y entidades	<input checked="" type="checkbox"/>	-Procesos jurídicos	<input type="checkbox"/>	-Peculado
<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	<input type="checkbox"/>	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	<input checked="" type="checkbox"/>	-Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	<input checked="" type="checkbox"/>	-Deficiente asignación de recursos	<input checked="" type="checkbox"/>	-Mal uso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	<input checked="" type="checkbox"/>	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	<input checked="" type="checkbox"/>	-Abuso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de la sociedad civil	<input type="checkbox"/>	-Fallas en el servicio de luz e internet	<input type="checkbox"/>	(otro)

(complementar con otros factores externos e internos identificados)

Elaboró


 L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
 CARGO
 Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó


 I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez
 CARGO
 Directora General

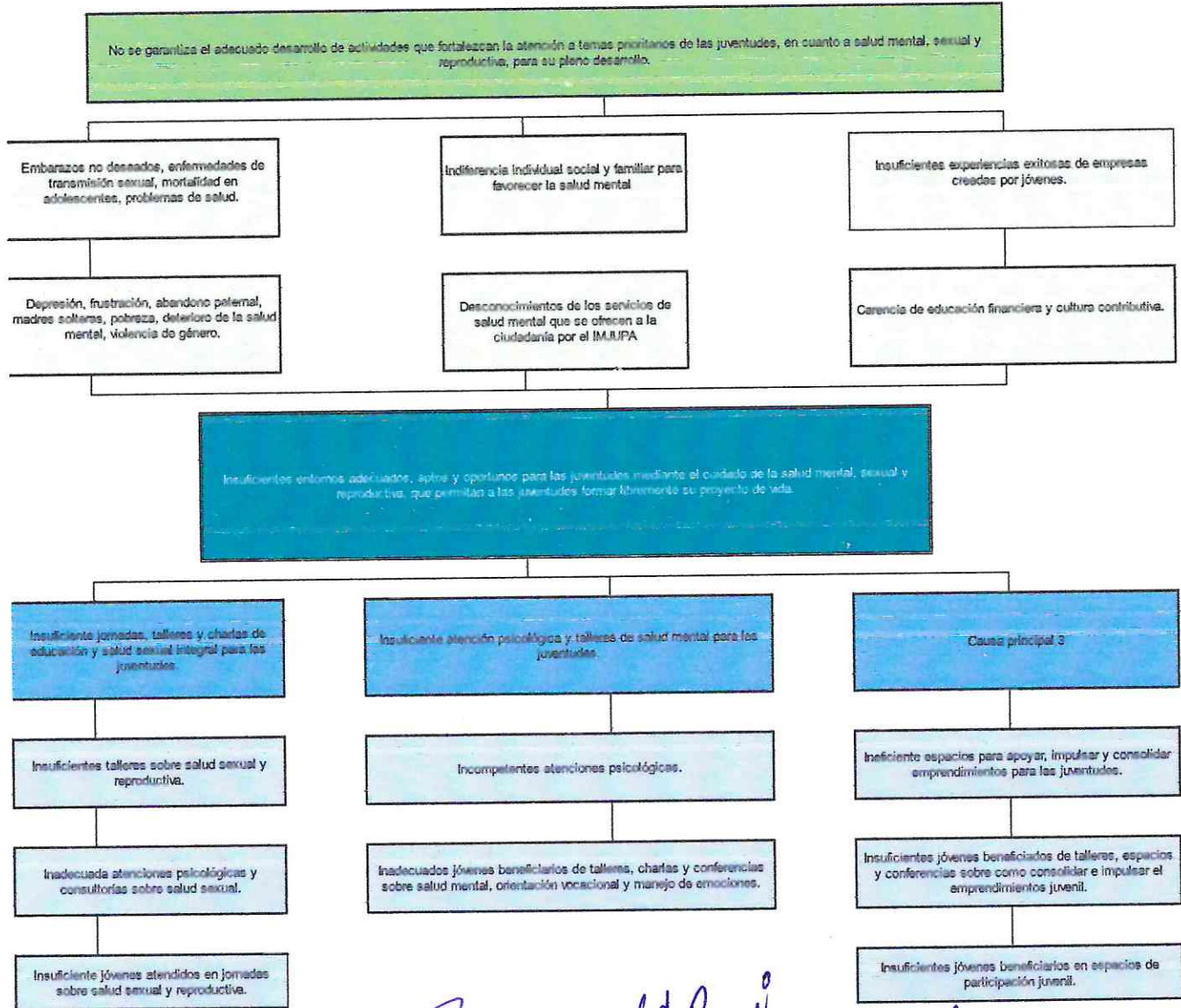
Autorizó


 I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez
 CARGO
 Directora General

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	U01	Desarrollo integral de las juventudes.
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Prioridades:	BIENESTAR	

Árbol de Problemas 2025



Elaboró

 L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
 CARGO
 Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó

 I.T.I. Karen Beatriz Robles Rodríguez
 CARGO
 Directora General

Autorizó

 I.T.I. Karen Beatriz Robles Rodríguez
 CARGO
 Directora General

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Prioridades:	BIENESTAR	

Causas y Efectos del Problema 2025

Causas del Problema

Las principales causas que se presentan son los insuficientes entornos en los que se encuentra para brindarles a los ciudadanos jóvenes de la salud mental, sexual, reproductiva y emprendimiento. Los espacios que se brindan a las y los jóvenes, no cuentan con atenciones de atención psicológica talleres, charlas de educación y salud sexual y consultorías sobre salud sexual. El apoyo para impulsar y consolidar emprendimientos para los jóvenes en espacios donde se puedan desarrollar y llevar a cabo dicho proyecto.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Efectos del Problema

Los efectos que se presentan en las y los jóvenes son los embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, la mortalidad en adolescentes y los principales problemas de salud. Sus principales efectos de depresión, frustración y entorno de salud sexual. Son causados y se presentan en las juventudes, creando un entorno donde tienen que ser atendidos para en las diferentes situaciones en las que se encuentran, de igual manera la carencia de educación financiera son las principales causas que no se desarrollen con suficientes experiencias exitosas en la etapa que tiene los jóvenes.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró



L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
CARGO

Coordinación de Atención a la Juventud

Revisó



I.T.I. Karen Batzayta Roque Rodríguez
CARGO

Directora General

Autorizó



I.T.I. Karen Batzayta Roque Rodríguez
CARGO

Directora General

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Prioridades:	BIENESTAR	

Análisis de los Involucrados 2025


Elementos a identificar

No.	Actor	Rol	Posición
1	Lideres Juveniles	Aportan ideas y proyectos a las actividades que se realizan dentro del IMJUPA	cooperación
2	Escuelas públicas y privadas	Integrantes y beneficiarios en las actividades que se desarrollan para las y los jóvenes	cooperación
3	Consejo Estatal de Población de Hidalgo	Aportan donaciones con catillas de derechos humanos y de salud sexual para los adolescentes	cooperación
4	Secretaría de Bienestar e Inclusión social de Hidalgo	Contribuye en el desarrollo de estadísticas, diagnósticos y resultados para jóvenes de 12 a 29 años de edad	cooperación


Agrupación de Involucrados

No.	Aliados	Neutros	Adversarios
1	Lideres Juveniles		
2	Escuelas públicas y privadas		
3	Consejo Estatal de Población de Hidalgo		
4	Secretaría de Bienestar e Inclusión social de Hidalgo		

Elaboró


 L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
 CARGO
 Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó


 I.T.I. Karen Elizavira Roque Rodríguez
 CARGO
 Directora General

Autorizó


 I.T.I. Karen Elizavira Roque Rodríguez
 CARGO
 Directora General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Prioridades:	BIENESTAR	

Matriz de Expectativas - Fuerzas 2025

No.	Actor / Grupo de actores	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Importancia para la operación del Programa (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (AxB)
1	Líderes Juveniles	A favor	3	2	6
2	Escuelas públicas y privadas	A favor	3	1	3
3	Consejo Estatal de Población de Hidalgo	A favor	3	2	6
4	Secretaría de Bienestar e Inclusión social de Hidalgo	A favor	3	1	3

Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

Elaboró

L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
CARGO
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó

I.T.I. Karen Batzayra Roque
Rodríguez
CARGO
Directora General

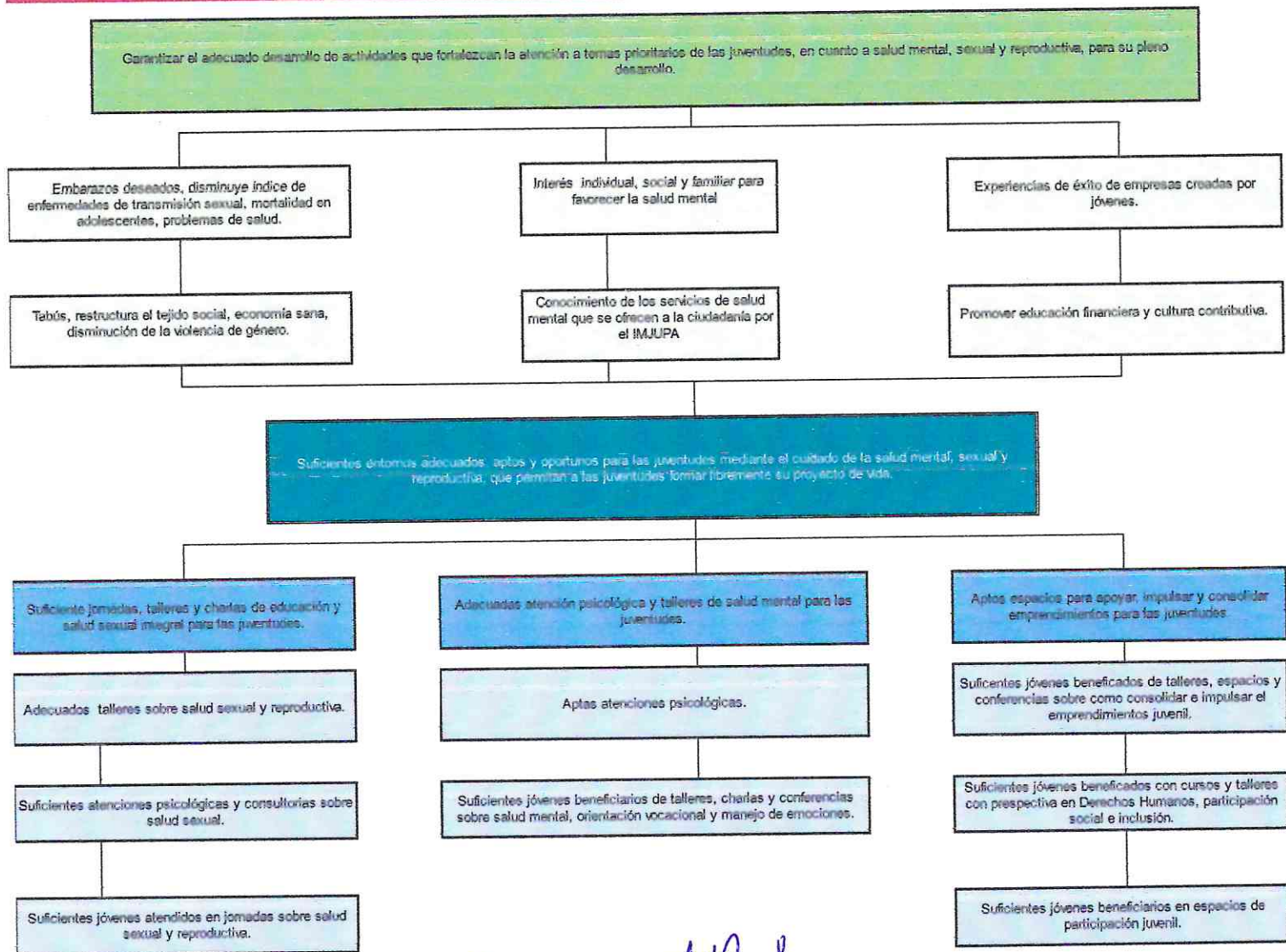
Autorizó

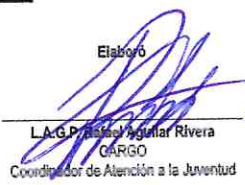
I.T.I. Karen Batzayra Roque
Rodríguez
CARGO
Directora General

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IJ01	Desarrollo integral de las juventudes.
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Prioridades:	BIENESTAR	


Árbol de Objetivos 2025



Elabora

 L.A.G. Priscilla Aguilar Rivera
 CARGO
 Coordinador de Atención a la Juventud

Revisa

 I.T.I. Karen Bazzano Rosado Guzmán
 CARGO
 Directora General

Autoriza

 I.T.I. Karen Bazzano Rosado Guzmán
 CARGO
 Directora General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Prioridades:	BIENESTAR	

Objetivos General y Específico 2025

Objetivo General

El principal objetivo es que más jóvenes tengan entornos adecuados, aptos y oportunos donde la juventud con el cuidado que se tiene de la salud mental, sexual y reproductiva, permitiendo que los jóvenes puedan formarse de manera libre contando con valores y metas que son prioritarios dentro de su proyecto de vida.

* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

Objetivo Específico

Garantizar que las y los jóvenes cuenten con atenciones adecuadas y oportunas sobre la salud mental, sexual, reproductiva y emprendimiento, donde se desarrollen y adopten nuevos conocimientos e ideas que ayuden en su crecimiento y en su vida cotidiana.

* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
CARGO

Coordinación de Atención a la Juventud

Revisó

I.T.I. Karen Batzarrá Roque Rodríguez
CARGO

Directora General

Autorizó

I.T.I. Karen Batzarrá Roque Rodríguez
CARGO

Directora General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	LU01	Desarrollo integral de las juventudes.
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Prioridades:	BIENESTAR	

Matriz de Alternativas 2025

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
	Suficiente jornadas, talleres y charlas de educación y salud sexual integral para las juventudes.	Adecuadas atención psicológica y talleres de salud mental para las juventudes.	Aptos espacios para apoyar, impulsar y consolidar emprendimientos para las juventudes.
Menor costo de implementación	3	2	1
Mayor financiamiento disponible	2	1	3
Menor tiempo para obtener resultados	1	3	2
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	1	3	2
Mayor viabilidad técnica	1	3	2
Mayor capacidad institucional	1	2	3
Mayor impacto institucional	1	2	3
Mejores resultados esperados	1	2	3
Total	11	18	19

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró

 L. A. Rafael Aguilar Rivera
 CARGO
 Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó

 I.T.I. Karen Estay Rodríguez
 CARGO
 Directora General

Aprobó

 I.T.I. Karen Estay Rodríguez
 CARGO
 Directora General

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IJ01	Desarrollo Integral de las juventudes.
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Prioridades:	BIENESTAR	

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2025

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol del)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
No se garantiza el adecuado desarrollo de actividades que fortalezcan la atención a temas prioritarios de las juventudes, en cuanto a salud mental, sexual y reproductiva, para su pleno desarrollo.		Garantizar el adecuado desarrollo de actividades que fortalezcan la atención a temas prioritarios de las juventudes, en cuanto a salud mental, sexual y reproductiva, para su pleno desarrollo.	
Problema		Objetivo	
Población potencial		Población objetivo	
Hombres y mujeres entre los 12 y 29 años de edad, lo que representa un total de 92,146 ciudadanos jóvenes del Municipio de Pachuca de Soto, de los cuales 49,9% son hombres y el 50,7% mujeres . (Fuente Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2020).		El objetivo es beneficiar mínimo al 10% de la población joven de Pachuca de Soto, de 92,146 jóvenes, que equivalen al 29,3 por ciento de la población total a nivel municipal. Representado por 9,214 jóvenes beneficiados.	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Insuficientes entornos adecuados, aptos y oportunos para las juventudes mediante el cuidado de la salud mental, sexual y reproductiva, que permitan a las juventudes formar libremente su proyecto de vida.		Suficientes entornos adecuados, aptos y oportunos para las juventudes mediante el cuidado de la salud mental, sexual y reproductiva, que permitan a las juventudes formar libremente su proyecto de vida.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	100%	F.	100%
P.	100%	P.	100%
C.1.	100%	C.1.	100%
A.1.1.	22	A.1.1.	36
A.1.2.	300	A.1.2.	300
A.1.3.	1,650	A.1.3.	3,600
C.2.	100%	C.2.	100%
A.2.1.	300	A.2.1.	300
A.2.2.	2,400	A.2.2.	4,800
C.3.	100%	C.3.	100%
A.3.1.	1,750	A.3.1.	2,400

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	IJ01	Desarrollo Integral de las Juventudes.
Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Prioridades:	BIENESTAR	

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2025

A.3.2.	800	A.3.2.	1,200
A.3.3.	50	A.3.3.	100
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Insuficiente jornadas, talleres y charlas de educación y salud sexual integral para las juventudes.		C.1.	Suficiente jornadas, talleres y charlas de educación y salud sexual integral para las juventudes.
Insuficientes talleres sobre salud sexual y reproductiva.		A.1.1.	Adecuados talleres sobre salud sexual y reproductiva.
Inadecuada atenciones psicológicas y consultorías sobre salud sexual.		A.1.2.	Suficientes atenciones psicológicas y consultorías sobre salud sexual.
Insuficiente jóvenes atendidos en jornadas sobre salud sexual y reproductiva.		A.1.3.	Suficientes jóvenes atendidos en jornadas sobre salud sexual y reproductiva.
Insuficiente atención psicológica y talleres de salud mental para las juventudes.		C.2.	Adecuadas atención psicológica y talleres de salud mental para las juventudes
Incompetentes atenciones psicológicas.		A.2.1.	Aptas atenciones psicológicas.
Inadecuados jóvenes beneficiarios de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.		A.2.2.	Suficientes jóvenes beneficiarios de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.
Ineficiente espacios para apoyar, impulsar y consolidar emprendimientos para las juventudes.		C.3.	Aptos espacios para apoyar, impulsar y consolidar emprendimientos para las juventudes.
Insuficientes jóvenes beneficiados de talleres, espacios y conferencias sobre como consolidar e impulsar el emprendimientos juvenil.		A.3.1.	Suficientes jóvenes beneficiados de talleres, espacios y conferencias sobre como consolidar e impulsar el emprendimientos juvenil.
Insuficientes jóvenes beneficiados con cursos y talleres con perspectiva en Derechos Humanos, participación social e inclusión.		A.3.2.	Suficientes jóvenes beneficiados con cursos y talleres con perspectiva en Derechos Humanos, participación social e inclusión.
Insuficientes jóvenes beneficiarios en espacios de participación juvenil.		A.3.3.	Suficientes jóvenes beneficiarios en espacios de participación juvenil.

Elaboró

L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera

CARGO

Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó

I.T.I. Karen Betzaida Rojas Rodríguez

CARGO

Directora General

Autorizó

I.T.I. Karen Betzaida Rojas Rodríguez

CARGO

Directora General

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	U01	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Nombre del Programa:	1400	Desarrollo integral de las juventudes.
Prioridades:	BIENESTAR	
Objetivo del Programa:	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos en materia de salud mental, sexual y reproductiva, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a las juventudes desarrollar libremente su proyecto de vida.	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

Matriz de Indicadores para Resultados						
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de Información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Garantizar el adecuado desarrollo de actividades que fortalezcan la atención a temas prioritarios de las juventudes, en cuanto a salud mental, sexual y reproductiva, para su pleno desarrollo.	U01F1	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	Consejo Estatal de Población de Hidalgo. (COESPO)	(INEGI) Resultados de la primera encuesta Nacional	Falta de participación de las y los jóvenes.
Propósito	Suficientes entornos adecuados, aptos y oportunos para las juventudes mediante el cuidado de la salud mental, sexual y reproductiva, que permitan a las juventudes formar libremente su proyecto de vida.	U01P1	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca.	1.- Departamento de atención psicológica. 2.- "Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima. 3.- Mensual 4.- https://pachucaciencia.pachuca.gob.mx/	Falta de interés por parte de los jóvenes
Componentes	Suficiente jornadas, talleres y charlas de educación y salud sexual integral para las juventudes.	U01C1	Departamento de Atención Psicológica	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	1.- Departamento de atención psicológica. 2.- "Lista de Beneficiarios de Pláticas" 3.- Mensual 4.- https://pachucaciencia.pachuca.gob.mx/?ej=4&dependencia=9&fuera_rango=1	Interrupción por pandemia o veda electoral.
Actividades	Adecuados talleres sobre salud sexual y reproductiva.	U01A11	Departamento de Atención Psicológica	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	1.- Departamento de atención psicológica. 2.- "Lista de Beneficiarios de Pláticas" 3.- Mensual 4.- https://pachucaciencia.pachuca.gob.mx/?ej=4&dependencia=9&fuera_rango=1	Interés en temas diferentes a los ofertados por el Instituto Municipal para la Juventud.
Actividades	Suficientes atenciones psicológicas y consultorías sobre salud sexual.	U01A12	(Nivel Dirección o área)	Fuentes disponibles para verificar el valor de los indicadores presentados en la MIR, indicando los instrumentos, fuentes de datos, periodicidad y formas de acceso	1.- Departamento de atención psicológica. 2.- "Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima. 3.- Mensual 4.- https://pachucaciencia.pachuca.gob.mx/	Son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar. El supuesto tiene que estar redactado en relación directa con el cumplimiento del indicador.

Datos de Identificación del Programa presupuestario

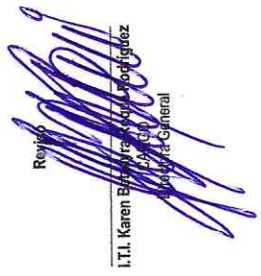
Actividades	A.1.3.	Suficientes jóvenes atendidos en jornadas sobre salud sexual y reproductiva.	U01A13	Número de jóvenes atendidos en jornadas sobre salud sexual y reproductiva.	Departamento de Atención Psicológica	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	1.- Departamento de atención psicológica. 2.- "Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima. 3.- Mensual 4.- https://pachucacienc.pachuca.gob.mx/	Rechazo de las instituciones educativas para informar a sus matrículas acerca de la salud sexual y reproductiva.
Componente	C.2.	Adecuada atención psicológica y talleres de salud mental para las juventudes.	U01C2	Porcentaje de atención psicológica y talleres de salud mental para las juventudes.	Departamento de Atención Psicológica	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	1.- Departamento de atención psicológica. 2.- "Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima. 3.- Mensual 4.- https://pachucacienc.pachuca.gob.mx/	Inasistencia de los usuarios a sus citas psicológicas.
Actividades	A.2.1.	Aptas atenciones psicológicas.	U01A21	Número de atenciones psicológicas.	Departamento de Atención Psicológica	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	1.- Departamento de atención psicológica. 2.- "Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima. 3.- Mensual 4.- https://pachucacienc.pachuca.gob.mx/	Agenda de citas psicológica saturada.
Actividades	A.2.2.	Suficientes jóvenes beneficiarios de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.	U01A22	Número de jóvenes beneficiarios de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.	Departamento de Atención Psicológica	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	1.- Departamento de atención psicológica. 2.- "Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima. 3.- Mensual 4.- https://pachucacienc.pachuca.gob.mx/	Agenda de citas psicológica saturada.
Componente	C.3.	Aptos espacios para apoyar, impulsar y consolidar emprendimientos para las juventudes.	U01C3	Porcentaje de espacios para apoyar, impulsar y consolidar emprendimientos para las juventudes.	Departamento de Servicios y Desarrollo Juvenil	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	1.- Departamento de Vinculación y Participación Juvenil. 2.- "Lista de Beneficiarios de Pláticas" 3.- Mensual 4.- https://pachucacienc.pachuca.gob.mx/?tje=4&dependencia=9&fuera_rango=	Falta de intereses por parte de los jóvenes

Datos de identificación del Programa presupuestario

<p>Actividades</p> <p>A.3.1.</p>	<p>Suficientes jóvenes beneficiados de talleres, espacios y conferencias sobre como consolidar e impulsar el emprendimientos juvenil.</p>	<p>U01A31</p>	<p>Número de jóvenes beneficiados de talleres, espacios y conferencias sobre como consolidar e impulsar el emprendimientos juvenil.</p>	<p>Departamento de Servicios y Desarrollo Juvenil</p>	<p>Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca</p>	<p>1.- Departamento de Vinculación y Participación Juvenil. 2.- "Lista de Beneficiarios de Pláticas" 3.- Mensual 4.- https://pachucacien.pachuca.gob.mx/?eje=4&dependencia=9&fuera_rango=1</p>	<p>Falta de mobiliarios y espacios ocupados por otros emprendimientos de diversas poblaciones.</p>
<p>actividades</p> <p>A.3.2.</p>	<p>Suficientes jóvenes beneficiados con cursos y talleres con perspectiva en Derechos Humanos, participación social e inclusión.</p>	<p>U01A32</p>	<p>Número de jóvenes beneficiados con cursos y talleres con perspectiva en Derechos Humanos, participación social e inclusión.</p>	<p>Departamento de Servicios y Desarrollo Juvenil</p>	<p>Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca</p>	<p>1.- Departamento de Servicios y Desarrollo Juvenil. 2.- "Lista de Beneficiarios de Talleres" 3.- Mensual 4.- https://pachucacien.pachuca.gob.mx/?eje=4&dependencia=9&fuera_rango=1</p>	<p>Apatía de jóvenes en participación en cursos y talleres de emprendimiento.</p>
<p>Actividades</p> <p>A.3.3.</p>	<p>Suficientes jóvenes beneficiarios en espacios de participación juvenil.</p>	<p>U01A33</p>	<p>Número de jóvenes beneficiarios en espacios de participación juvenil.</p>	<p>Departamento de Servicios y Desarrollo Juvenil</p>	<p>Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca</p>	<p>1.- Departamento de Servicios y Desarrollo Juvenil. 2.- "Lista de Beneficiarios de Talleres" 3.- Mensual 4.- https://pachucacien.pachuca.gob.mx/?eje=4&dependencia=9&fuera_rango=1</p>	<p>Falta de requisitos necesarios para formar parte de las convocatorias de participación juvenil.</p>

Elaboró

Rafael Aguilar Rivera
 CARGO
 Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó

Karen Blázquez
 CARGO
 Directora General

Autorizó

I.T.I. Karol
 CARGO
 Directora General




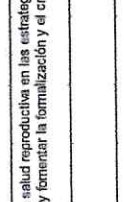
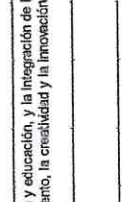
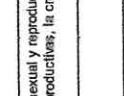
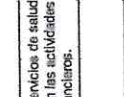
Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	U01 Desarrollo integral de las Juventudes.
Unidad responsable:	1400 Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Nombre del Programa:	1400 Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Prioridades:	BIENESTAR

Datos Generales del Programa 2025

Definición del Programa:		Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las Joven														
Objetivo del Programa:		Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos en materia de salud mental, sexual y reproductiva, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a las Juventudes desarrollar libremente su proyecto de vida.														
UNIDADES ADMINISTRATIVAS		N/A														
Beneficiarios del Programa:		N/A														
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		N/A														
Afectación directa a Grupos Populacionales:	Adultos mayores	2	Política Social		Mujeres		Hombres		Niñas, Niños y Adolescentes		Personas con discapacidad		Personas vulnerables			
Alineación al PND, Eje:	2	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal.		Mujeres		Hombres		Niñas, Niños y Adolescentes		Personas con discapacidad		Personas vulnerables				
Alineación al PED, Acuerdo:	2	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal.		Mujeres		Hombres		Niñas, Niños y Adolescentes		Personas con discapacidad		Personas vulnerables				
Alineación al PED, Objetivo:	2.6	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal.		Mujeres		Hombres		Niñas, Niños y Adolescentes		Personas con discapacidad		Personas vulnerables				
Alineación al PED, Estrategia:	2.6.2.	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal.		Mujeres		Hombres		Niñas, Niños y Adolescentes		Personas con discapacidad		Personas vulnerables				
Alineación al PED, Línea de acción:	2.6.2.1. 2.6.2.2. 2.6.2.3.	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal.		Mujeres		Hombres		Niñas, Niños y Adolescentes		Personas con discapacidad		Personas vulnerables				
Alineación al PMD, Eje:	3	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal.		Mujeres		Hombres		Niñas, Niños y Adolescentes		Personas con discapacidad		Personas vulnerables				
Alineación al PMD, Objetivo	3.7	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal.		Mujeres		Hombres		Niñas, Niños y Adolescentes		Personas con discapacidad		Personas vulnerables				
Estratégico:	3.5	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal.		Mujeres		Hombres		Niñas, Niños y Adolescentes		Personas con discapacidad		Personas vulnerables				
General:	3.7.A 3.5.A	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal.		Mujeres		Hombres		Niñas, Niños y Adolescentes		Personas con discapacidad		Personas vulnerables				
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.7.A.9. 3.5.A.2 3.5.A.1 3.5.A.3 3.5.A.5	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal.		Mujeres		Hombres		Niñas, Niños y Adolescentes		Personas con discapacidad		Personas vulnerables				
1.1	Departamento de Atención Psicológica	1.1	3071 jóvenes	N/A	1.1	3071 jóvenes	N/A	1.1	3071 jóvenes	N/A	1.1	3071 jóvenes	N/A	1.1	3071 jóvenes	N/A
1.2	Departamento de Involucración y Participación Juvenil	1.2	3071 jóvenes	N/A	1.2	3071 jóvenes	N/A	1.2	3071 jóvenes	N/A	1.2	3071 jóvenes	N/A	1.2	3071 jóvenes	N/A
1.3	Departamento de Servicios y Desarrollo Juvenil	1.3	3071 jóvenes	N/A	1.3	3071 jóvenes	N/A	1.3	3071 jóvenes	N/A	1.3	3071 jóvenes	N/A	1.3	3071 jóvenes	N/A
1.4	Departamento de Atención Psicológica	1.4	3071 jóvenes	N/A	1.4	3071 jóvenes	N/A	1.4	3071 jóvenes	N/A	1.4	3071 jóvenes	N/A	1.4	3071 jóvenes	N/A
1.5	Departamento de Involucración y Participación Juvenil	1.5	3071 jóvenes	N/A	1.5	3071 jóvenes	N/A	1.5	3071 jóvenes	N/A	1.5	3071 jóvenes	N/A	1.5	3071 jóvenes	N/A
1.6	Departamento de Atención Psicológica	1.6	3071 jóvenes	N/A	1.6	3071 jóvenes	N/A	1.6	3071 jóvenes	N/A	1.6	3071 jóvenes	N/A	1.6	3071 jóvenes	N/A
1.7	Departamento de Involucración y Participación Juvenil	1.7	3071 jóvenes	N/A	1.7	3071 jóvenes	N/A	1.7	3071 jóvenes	N/A	1.7	3071 jóvenes	N/A	1.7	3071 jóvenes	N/A
1.8	Departamento de Servicios y Desarrollo Juvenil	1.8	3071 jóvenes	N/A	1.8	3071 jóvenes	N/A	1.8	3071 jóvenes	N/A	1.8	3071 jóvenes	N/A	1.8	3071 jóvenes	N/A
1.9	Departamento de Atención Psicológica	1.9	3071 jóvenes	N/A	1.9	3071 jóvenes	N/A	1.9	3071 jóvenes	N/A	1.9	3071 jóvenes	N/A	1.9	3071 jóvenes	N/A
1.10	Departamento de Involucración y Participación Juvenil	1.10	3071 jóvenes	N/A	1.10	3071 jóvenes	N/A	1.10	3071 jóvenes	N/A	1.10	3071 jóvenes	N/A	1.10	3071 jóvenes	N/A

	Objetivo de los ODS: 3 8	Salud y Bienestar. Trabajo decente y crecimiento económico		
Meta del Objetivo: 3.7 8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.		
Módulo de la GDM: 6	Desarrollo Social.	Acciones orientadas a la Juventud.	C.1.	C.3.
Indicador: 6.5.3	Acciones orientadas a la Juventud.	C.1.	C.1.	C.3.
Alineación transversal: Perspectiva de Género	<input checked="" type="checkbox"/>	C.1.	C.1.	<input type="checkbox"/>
Verificación del Indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad	<input checked="" type="checkbox"/>	C.1.	C.1.	<input type="checkbox"/>

Elaboró:
 L.M.C. Najay Aguilar Rivera
 CARGO
 Coordinadora de Atención a la Juventud

Revisó:
 I.T.I. Karen Betzoy Rodríguez
 CARGO
 Directora de Atención a la Juventud

Autorizó:
 I.T.I. Karen Betzoy Rodríguez
 CARGO
 Directora de Atención a la Juventud



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Programa:	IJ01	Desarrollo integral de las juventudes.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Fin 2025

Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juven	
Objetivo del Programa:	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos en materia de salud mental, sexual y reproductiva, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a las juventudes desarrollar libremente su proyecto de vida.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	9,214	Jóvenes de 12 a 29 años de edad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Padron de Beneficiarios del Instituto de la Juventud, Plataforma Digital
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	2	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal.
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.6	Generar oportunidades de desarrollo, para que las y los jóvenes de Hidalgo, cumplan los objetivos que aspiren a alcanzar.
Alineación al PED, Estrategia:	2.6.2.	Impulsar el bienestar juvenil, con acciones en su salud, educación y emprendimiento.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.6.2.1. 2.6.2.2. 2.6.2.3.	Promover programas de fomento de estilos y prácticas de vida saludables para las y los jóvenes hidalguenses, con énfasis ante problemáticas como las violencias o la droga-dicción y las adicciones. Promover la prevención de los embarrasos en adolescentes y la violencia sexual en las juventudes hidalguenses. Implementar programas para el fortalecimiento del acceso a la educación para las y los jóvenes de Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.7 3.5	Desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes. Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.7.A 3.5.A	Fortalecer y difundir políticas públicas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio. Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.
Prioridades:	BIENESTAR	
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.7.A.9. 3.5.A.2 3.5.A.1 3.5.A.3 3.5.A.5	Brindar atención a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de vulnerabilidad. Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones. Reconocer e incentivar a las y los jóvenes en categorías de logros académicos, actividades empresariales, artísticas, culturales, tecnológicas y de inclusión. Generar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia o instancias privadas y del gobierno federal, cuyo propósito sea implementar acciones orientadas a la juventud. Brindar ofertas educativas, capacitación para el empleo y bolsas de trabajo para las y los adolescentes y jóvenes, que les permita incrementar su nivel de productividad, así como sus habilidades para incorporarse al mercado laboral.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Fin:	Garantizar el adecuado desarrollo de actividades que fortalezcan la atención a temas prioritarios de las juventudes, en cuanto a salud mental, sexual y reproductiva, para su pleno desarrollo.		
Nombre del Indicador:	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos para las juventudes mediante el cuidado de la salud mental, sexual y reproductiva, que permitan a las juventudes formar libremente su proyecto de vida.		
Identificación del Indicador:	IJ01F1		
Definición del Indicador:	Número total de jóvenes beneficiados atendidos a travez de actividades de salud mental, sexual y reproductiva		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	X	Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente		Descendente X
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.				
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.				
Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.				
Prioridades:	BIENESTAR					
Fórmula:	$PAJASMSR = (NASMSRO / NASMSRP) * 100$					
Variables:	Variable 1	Nombre:	PAJASMSR= Porcentaje de Atenciones a Jovenes con Actividades de Salud Mental, Sexual y Reproductiva.	Descripción de la variable:	Representa el total del prosentaje de actividades sobre salud mental, sexual y reproductivas reproductivas en las y los jovenes	
		Unidad de medida:	Porcentaje de atención.	Fuentes de Información:	Consejo Estatal de Población de Hidalgo. (COESPO)	
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Listas de asistencia de atenciones, reportes	Fecha de disponibilidad de la información:	Al terminar el ejercicio	
	Variable 2	Nombre:	NASMSRO= Número de Atenciones de Salud Mental, Sexual y Reproductiva Otorgadas	Descripción de la variable:	Representa el número total atenciones en jovenes sobre salud mental, sexualy reproductivas otorgadas	
		Unidad de medida:	Porcentaje de atención.	Fuentes de Información:	Consejo Estatal de Población de Hidalgo. (COESPO)	
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Listas de asistencia de atenciones, reportes	Fecha de disponibilidad de la información:	Al terminar el ejercicio	
	Variable 3	Nombre:	NASMSRP= Número de Atenciones de Salud Mental, Sexual y Reproductiva Programadas	Descripción de la variable:	Representa el número de atenciones en jovenes sobre salud metal, sexual y reproductivas programadas	
		Unidad de medida:	Porcentaje de atención.	Fuentes de Información:	Consejo Estatal de Población de Hidalgo. (COESPO)	
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal	



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.			
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.			
Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.			
Prioridades:	BIENESTAR				
		Método de recopilación de datos:	Listas de asistencia de atenciones, reportes	Fecha de disponibilidad de la información:	Al terminar el ejercicio
Medios de verificación:	(INEGI) Resultados de la primera encuesta Nacional				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Anual		Periodo de cumplimiento:		Enero-diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 100% de porcentaje de atención
	Amarillo:	<66.66			Año: 2024
	Rojo:	<33.33			Periodo: Enero-diciembre 2024
				Meta 2025:	Valor Relativo
				Valor Absoluto	3
			Factibilidad	La factibilidad es alta, ya que es posible que se cumpla con lo establecido y de manera oportuna	

Elaboró

L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
CARGO
Coordinación de Atención a la Juventud

Revisó

I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez
CARGO
Directora General

Autorizó

I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez
CARGO
Directora General)



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Propósito 2025

Definición del Programa:

Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juven

Objetivo del Programa:	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos en materia de salud mental, sexual y reproductiva, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a las juventudes desarrollar libremente su proyecto de vida.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	9,214	Jóvenes de 12 a 17 años de edad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Padron de Beneficiarios del Instituto de la Juventud, Plataforma Digital
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	2	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.6	Generar oportunidades de desarrollo, para que las y los jóvenes de Hidalgo, cum
Alineación al PED, Estrategia:	2.6.2.	Impulsar el bienestar juvenil, con acciones en su salud, educación y emprendim
Alineación al PED, Línea de acción:	2.6.2.1.	Promover programas de fomento de estilos y prácticas de vida saludables para la
	2.6.2.2.	Promover la prevención de los emba-razos en adolescentes y la violencia sexual
	2.6.2.3.	Implementar programas para el forta-lecimiento del acceso a la educación para
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.7	Desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes.
	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.7.A	Fortalecer y difundir políticas públicas a fin de asegurar que los derechos de las
	3.5.A	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles la
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.7.A.9.	Brindar atención a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situaci
	3.5.A.2	
	3.5.A.1	
	3.5.A.3	Reconocer e incentivar a las y los jóvenes en categorías de logros académicos, ad

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Propósito:	Suficientes entornos adecuados, aptos y oportunos para las juventudes mediante el cuidado de la salud mental, sexual y reproductiva, que permitan a las juventudes formar libremente su proyecto de vida.		
Nombre del Indicador:	Generar y difundir el desarrollo integral con entornos adecuados, aptos y oportunos para las juventudes mediante el cuidado de la salud mental, sexual y reproductiva, que permitan a las juventudes formar libremente su proyecto de vida.		
Identificación del Indicador:	IJ01P1		
Definición del Indicador:	Número total de jóvenes atendidos a través de campañas, jornadas de salud, charlas, pláticas talleres, consejerías entrega de métodos anti-fecundativos y atención psicológica, emprendimientos juveniles, talleres con perspectiva en Derechos Humanos.		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:				
	Nombre:	TJB= Tasa de Jóvenes Beneficiados	Descripción de la variable:	Representa la tasa de de jóvenes beneficiados
	Unidad de medida:	Porcentaje	Fuentes de Información:	Archivo de Información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca.

Variables:	Variable 1	Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro de asistencia y encuesta de satisfacción anónima	Fecha de disponibilidad de la información:	Al terminar el ejercicio	
	Variable 2	Nombre:	NJB= Número de Jóvenes Beneficiados	Descripción de la variable:	Representa el número de jóvenes beneficiados	
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Archivo de Información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca.	
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro de asistencia y encuesta de satisfacción	Fecha de disponibilidad de la información:	Al terminar el ejercicio	
	Variable 3	Nombre:	NJB= Número de Jóvenes Recibidos	Descripción de la variable:	Representa el total de jóvenes recibidos al programa	
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Archivo de Información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca.	
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro de asistencia y encuesta de	Fecha de disponibilidad de la información:	Al terminar el ejercicio	
	Medios de verificación:	(INEGI) Resultados de la primera encuesta Nacional				
	Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
	Frecuencia de medición:				Período de cumplimiento:	Enero - Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 100% de porcentaje de atención	
	Amarillo:	<66.66			Año: 2024	
			Valor Relativo	100.0%		
			Valor Absoluto	3		

	Rojo: <33.33	Meta 2025:	Factibilidad	La factibilidad es alta, ya que es posible que se cumpla con lo establecido y de manera oportuna
--	---------------------	-------------------	---------------------	--

Elaboró



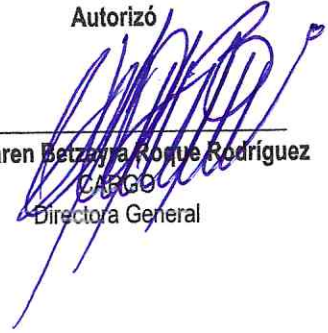
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
CARGO
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó



I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez
CARGO
Directora General

Autorizó



I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez
CARGO
Directora General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Programa:	IJ01	Desarrollo integral de las juventudes.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juven	
Objetivo del Programa:	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos en materia de salud mental, sexual y reproductiva, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a las juventudes desarrollar libremente su proyecto de vida.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	3,071	Jóvenes de 12 a 17 años de edad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Padron de Beneficiarios (formato Excel xlsx.) Lista de beneficiarios.
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	2	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.6	Generar oportunidades de desarrollo, para que las y los jóvenes de Hidalgo, cumplan los objetivos que aspiren a alcanzar.
Alineación al PED, Estrategia:	2.6.2.	Impulsar el bienestar juvenil, con acciones en su salud, educación y emprendimiento.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.6.2.1. 2.6.2.2. 2.6.2.3.	Promover programas de fomento de estilos y prácticas de vida saludables para las y los jóvenes hidalguenses, con énfasis ante problemáticas como las violencias o la droga-dicción y las adicciones. Promover la prevención de los emba-razos en adolescentes y la violencia sexual en las juventudes hidalguenses. Implementar programas para el fortalecimiento del acceso a la educación para las y los jóvenes de Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.7 3.5	Desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes. Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.7.A 3.5.A	Fortalecer y difundir políticas públicas a fin de asegurar que los derechos de las Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles la
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.7.A.9. 3.5.A.2 3.5.A.1 3.5.A.3 3.5.A.5	Brindar atención a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situaci Reconocer e incentivar a las y los jóvenes en categorías de logros académicos, ad

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Suficiente jornadas, talleres y charlas de educación y salud sexual integral para las juventudes.		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de jornadas, talleres y charlas de educación y salud sexual integral para las juventudes.		
Identificación del Indicador:	IJ01C1		
Definición del Indicador:	Cantidad de jornadas, jornadas, talleres y charlas de educación y salud sexual		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:				
Variable 1	Nombre:	PTJTCESSI PJ= Porcentaje de Jornadas, Talleres y Charlas de Educación y Salud Sexual Integral Para las Juventudes	Descripción de la variable:	Representa el porcentaje de jornadas y talleres charlas de educación y salud sexual integral para los jóvenes
	Unidad de medida:	Porcentaje	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
	Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiarios de Pláticas	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana despues de cada trimestre

Variables:

Variable 2	Nombre:	NJTCESSIR = Número de Jornadas, Talleres y Charlas de Educación y Salud Sexual Integral Realizadas	Descripción de la variable:	Representa el número de jornadas, talleres y charlas de educación y salud integral realizadas	
	Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiarios de Pláticas	Fecha de disponibilidad de la información:		Tercera semana despues de cada trimestre
Variable 3	Nombre:	NJTCESSIP = Número de Jornadas, Talleres y Charlas de Educación y Salud Sexual Integral Programadas	Descripción de la variable:	Representa el número de jornadas, talleres y charlas de educación y salud sexual integral programadas	
	Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiarios de Pláticas	Fecha de disponibilidad de la información:		Tercera semana despues de cada trimestre
Medios de verificación:	1.- Departamento de atención psicológica. 2.- "Lista de Beneficiarios de Pláticas" 3.- Mensual 4.- https://pachucacien.pachuca.gob.mx/?eje=4&dependencia=9&fuera_rango=1				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero - Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 100% de actividades realizadas
	Amarillo:	<66.66			Año: 2024
			Valor Relativo	100.0%	
			Valor Absoluto	3,936	

	Rojo: <33.33	Meta 2025:	Factibilidad	La factibilidad es alta, ya que es posible que se cumpla en el tiempo establecido
--	---------------------	-------------------	---------------------	--

Elaboró



L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
CARGO
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó



I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodriguez
CARGO
Directora General

Autorizó



I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodriguez
CARGO
Directora General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juven	
Objetivo del Programa:	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos en materia de salud mental, sexual y reproductiva, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a las juventudes desarrollar libremente su proyecto de vida.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	3,071	Jóvenes de 12 a 17 años de edad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Padron de Beneficiarios (formato Excel xlsx.) Lista de beneficiarios.
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	2	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.6	Generar oportunidades de desarrollo, para que las y los jóvenes de Hidalgo, cum
Alineación al PED, Estrategia:	2.6.2.	Impulsar el bienestar juvenil, con acciones en su salud, educación y emprendimiento.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.6.2.1. 2.6.2.2. 2.6.2.3.	Promover programas de fomento de estilos y prácticas de vida saludables para las y los jóvenes hidalguenses, con énfasis ante problemáticas como las violencias o la droga-dicción y las adicciones. Promover la prevención de los emba-razos en adolescentes y la violencia sexual en las juventudes hidalguenses. Implementar programas para el forta-lecimiento del acceso a la educación para las y los jóvenes de Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.7 3.5	Desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes. Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.7.A 3.5.A	Fortalecer y difundir políticas públicas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio. Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.7.A.9.	Brindar atención a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de vulnerabilidad. Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones.
	3.5.A.2	Reconocer e incentivar a las y los jóvenes en categorías de logros académicos, actividades empresariales, artísticas, culturales, tecnológicas y de inclusión.
	3.5.A.1	Generar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia o instancias privadas y del gobierno federal, cuyo propósito sea implementar acciones orientadas a la juventud. Brindar ofertas educativas, capacitación para el empleo y bolsas de trabajo para las y los adolescentes y jóvenes, que les permita incrementar su nivel de productividad, así como sus habilidades para incorporarse al mercado laboral.
	3.5.A.3	
	3.5.A.5	

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Adecuados talleres sobre salud sexual y reproductiva.		
Nombre del Indicador:	Número de talleres sobre salud sexual y reproductiva.		
Identificación del Indicador:	IJ01A11		
Definición del Indicador:	Cantidad de talleres sobre salud sexual reproductiva		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
	Eficacia		Eficiencia X
Dimensión a Medir:	Calidad		Economía
	Ascendente	X	Descendente
Sentido del Indicador:			
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:				
Variable 1	Nombre:	NTSSSR=N úmero de Talleres Sobre Salud Sexual y Reproducti va	Descripción de la variable:	Representa el número de talleres sobre salud sexual y reproductiva
	Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal

Variables:		Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiarios de Pláticas	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana despues de cada trimestre
	Variable 2	Nombre:	TSSSR1= Taller Sobre Salud Sexual y Reproductiva 1	Descripción de la variable:	Representan los talleres sobre salud sexual y reproductiva
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiarios de Pláticas	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana despues de cada trimestre
	Variable 3	Nombre:	TSSSR2= Taller Sobre Salud Sexual y Reproductiva 2	Descripción de la variable:	Representan los talleres sobre salud sexual y reproductivo
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiarios de Pláticas	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana despues de cada trimestre
	Medios de verificación:	1.- Departamento de atención psicológica. 2.- "Lista de Beneficiarios de Pláticas" 3.- Mensual 4.- https://pachucacien.pachuca.gob.mx/?eje=4&dependencia=9&fuera_rango=1			
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:			Enero - Diciembre 2025
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 22
	Amarillo:	<66.66			Año: 2024
			Valor Relativo	36	
			Valor Absoluto	33.33%	

Rojo:

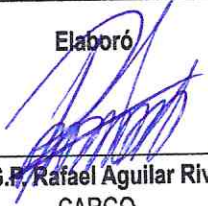
<33.33

Meta 2025:

Factibilidad

La factibilidad es alta, ya que es posible que se cumpla en el tiempo establecido

Elaboró



L.A.G.F. Rafael Aguilar Rivera
CARGO
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó



I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez
CARGO
Directora General

Autorizó



I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez
CARGO
Directora General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juven	
Objetivo del Programa:	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos en materia de salud mental, sexual y reproductiva, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a las juventudes desarrollar libremente su proyecto de vida.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	3,071	Jóvenes de 12 a 29 años de edad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Padron de Beneficiarios (formato Excel xlsx.) Lista de beneficiarios.
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	2	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal.
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.6	Generar oportunidades de desarrollo, para que las y los jóvenes de Hidalgo, cumplan los objetivos que aspiren a alcanzar.
Alineación al PED, Estrategia:	2.6.2.1. 2.6.2.2. 2.6.2.3.	Impulsar el bienestar juvenil, con acciones en su salud, educación y emprendimiento.
Alineación al PED, Línea de acción:	3	Promover programas de fomento de estilos y prácticas de vida saludables para las y los jóvenes hidalguenses, con énfasis ante problemáticas como las violencias o la droga-dicción y las adicciones. Promover la prevención de los emba-razos en adolescentes y la violencia sexual en las juventudes hidalguenses. Implementar programas para el forta-lecimiento del acceso a la educación para las y los jóvenes de Hidalgo.

	2.6.2.1. 2.6.2.2. 2.6.2.3.	"Promover programas de fomento de estilos y prácticas de vida saludables para las y los jóvenes hidalguenses, con énfasis ante problemáticas como las violencias o la droga-dicción y las adicciones. Promover la prevención de los embrazos en adolescentes y la violencia sexual en las juventudes hidalguenses. Implementar programas para el fortalecimiento del acceso a la educación para las y los jóvenes de Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:		
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.7 3.5	Desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes. Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.7.A 3.5.A	Fortalecer y difundir políticas públicas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio. Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.7.A.9. 3.5.A.2 3.5.A.1 3.5.A.3 3.5.A.5	Brindar atención a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de vulnerabilidad. Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones. Reconocer e incentivar a las y los jóvenes en categorías de logros académicos, actividades empresariales, artísticas, culturales, tecnológicas y de inclusión. Generar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia o instancias privadas y del gobierno federal, cuyo propósito sea implementar acciones orientadas a la juventud. Brindar ofertas educativas, capacitación para el empleo y bolsas de trabajo para las y los adolescentes y jóvenes, que les permita incrementar su nivel de productividad, así como sus habilidades para incorporarse al mercado laboral.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Suficientes atenciones psicológicas y consultorias sobre salud sexual.			
Nombre del Indicador:	Número de atenciones psicológicas y consultorias sobre salud sexual.			
Identificación del Indicador:	IJ01A12			
Definición del Indicador:	Usuarios atendidos en el servicio de atención psicológico			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	X
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.			

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

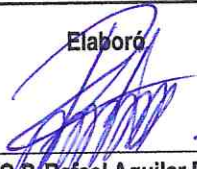
Fórmula:	
-----------------	--

Variables:

Variables:	Variable 1	Nombre:	NAPCSSS= Número de Atenciones Psicológicas y Consultorias Sobre Salud Sexual.	Descripción de la variable:	Representa el número de atenciones psicológicas y consultas sobre salud sexual
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima.	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana despues de cada trimestre
	Variable 2	Nombre:	APCSSS1= Atención Psicológica y Consultoría Sobre Salud Sexual	Descripción de la variable:	Representa las atenciones psicológicas y consultoría sobre salud sexual
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima.	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana despues de cada trimestre
	Variable 3	Nombre:	APCSSS2= Atención Psicológica y Consultoría Sobre Salud Sexual 2	Descripción de la variable:	Representa las atenciones psicológicas y consultas sibre salud sexual
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal

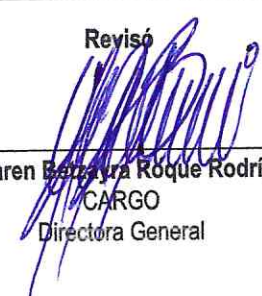
		Método de recopilación de datos:	Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima.	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana despues de cada trimestre
Medios de verificación:	1.- Departamento de atención psicológica. 2.- " Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima. 3.- Mensual 4.- https://pachucacien.pachuca.gob.mx/				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:		Enero - Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:		Línea base:		Valor: 300 Atenciones Psicológicas
	Amarillo:				Año: 2024
	Rojo:		Meta 2025:		Período: Enero - diciembre 2024
					Valor Relativo 300
				Valor Absoluto 33.33%	
				Factibilidad	La factibilidad es alta, ya que es posible que se cumpla en el tiempo establecido

Elaboró



L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
CARGO
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó



I.T.I. Karen Benavente Roque Rodríguez
CARGO
Directora General

Autorizó



.T.I. Karen Benavente Roque Rodríguez
CARGO
Directora General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juven	
Objetivo del Programa:	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos en materia de salud mental, sexual y reproductiva, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a las juventudes desarrollar libremente su proyecto de vida.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	3,071	Jóvenes de 12 a 29 años de edad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Padron de Beneficiarios (formato Excel xlsx.) Lista de beneficiarios.
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	2	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal.
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.6	Generar oportunidades de desarrollo, para que las y los jóvenes de Hidalgo, cumplan los objetivos que aspiren a alcanzar.
Alineación al PED, Estrategia:	2.6.2.	Impulsar el bienestar juvenil, con acciones en su salud, educación y emprendimiento.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.6.2.1. 2.6.2.2. 2.6.2.3.	Promover programas de fomento de estilos y prácticas de vida saludables para las y los jóvenes hidalguenses, con énfasis ante problemáticas como las violencias o la droga-dicción y las adicciones. Promover la prevención de los emba-razos en adolescentes y la violencia sexual en las juventudes hidalguenses. Implementar programas para el forta-lecimiento del acceso a la educación para las y los jóvenes de Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.7 3.5	Desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes. Juventud y Deporte

Alineación al PMD, Objetivo General:	3.7.A 3.5.A	Fortalecer y difundir políticas públicas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio. Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.7.A.9. 3.5.A.2 3.5.A.1 3.5.A.3 3.5.A.5	Brindar atención a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de vulnerabilidad. Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones. Reconocer e incentivar a las y los jóvenes en categorías de logros académicos, actividades empresariales, artísticas, culturales, tecnológicas y de inclusión. Generar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia o instancias privadas y del gobierno federal, cuyo propósito sea implementar acciones orientadas a la juventud. Brindar ofertas educativas, capacitación para el empleo y bolsas de trabajo para las y los adolescentes y jóvenes, que les permita incrementar su nivel de productividad, así como sus habilidades para incorporarse al mercado laboral.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Suficientes jóvenes atendidos en jornadas sobre salud sexual y reproductiva.			
Nombre del Indicador:	Número de jóvenes atendidos en jornadas sobre salud sexual y reproductiva.			
Identificación del Indicador:	IJ01A13			
Definición del Indicador:	Número de avance en la cobertura meta usuario en jornadas sobre salud sexual y reproductiva			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	X
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.			

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitorable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:				
	Nombre:	NJAJSSSR =Número de Jóvenes Atendidos en Jornadas Sobre Salud Sexual y Reproductiva.	Descripción de la variable:	Representa el número de jóvenes atendidos en jornadas sobre salud sexual y reproductiva

Variables:

Variable 1	Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima.	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana después de cada trimestre	
Variable 2	Nombre:	JAJSSSR1 = Joven Atendido en Jornada Sobre Salud Sexual y Reproductiva 1	Descripción de la variable:	Representa jóvenes	
	Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima.	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana después de cada trimestre	
Variable 3	Nombre:	JAJSSSR2 = Joven Atendido en Jornada Sobre Salud Sexual y Reproductiva 2	Descripción de la variable:	Representa los jóvenes atendidos en jornadas sobre salud sexual y reproductiva	
	Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima.	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana después de cada trimestre	

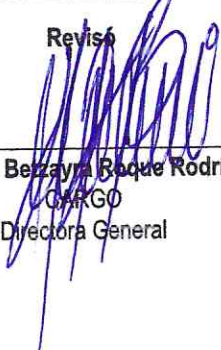
Medios de verificación:	1.- Departamento de atención psicológica. 2.- "Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima. 3.- Mensual 4.- https://pachucacien.pachuca.gob.mx/		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento: Enero - Diciembre 2025	
Semaforización:	Verde: >66.66	Línea base:	
	Amarillo: <66.66		
	Rojo: <33.33	Meta 2025:	Valor Relativo 3,600
			Valor Absoluto 33.33%
		Factibilidad	La factibilidad es alta, ya que es posible que se cumpla en el tiempo establecido

Elaboró



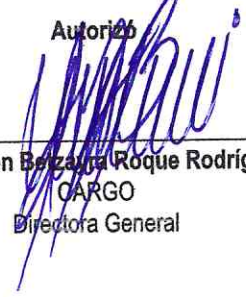
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
CARGO
Coordinación de Atención a la Juventud

Revisó



I.T.I. Karen Bezaña Roque Rodríguez
CARGO
Directora General

Autorizó



I.T.I. Karen Bezaña Roque Rodríguez
CARGO
Directora General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juven	
Objetivo del Programa:	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos en materia de salud mental, sexual y reproductiva, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a las juventudes desarrollar libremente su proyecto de vida.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	3,071	Jovenes de 12 a 29 años de edad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Padron de Beneficiarios (formato Excel xlxs.) Lista de beneficiarios.
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	2	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal.
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.6	Generar oportunidades de desarrollo, para que las y los jóvenes de Hidalgo, cumplan los objetivos que aspiren a alcanzar.
Alineación al PED, Estrategia:	2.6.2.	Impulsar el bienestar juvenil, con acciones en su salud, educación y emprendimiento.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.6.2.1. 2.6.2.2. 2.6.2.3.	Promover programas de fomento de estilos y prácticas de vida saludables para las y los jóvenes hidalguenses, con énfasis ante problemáticas como las violencias o la droga-dicción y las adicciones. Promover la prevención de los emba-razos en adolescentes y la violencia sexual en las juventudes hidalguenses. Implementar programas para el forta-lecimiento del acceso a la educación para las y los jóvenes de Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.7 3.5	Desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes. Juventud y Deporte

Alineación al PMD, Objetivo General:	3.7.A 3.5.A	Fortalecer y difundir políticas públicas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio. Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.7.A.9. 3.5.A.2 3.5.A.1 3.5.A.3 3.5.A.5	Brindar atención a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de vulnerabilidad. Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones. Reconocer e incentivar a las y los jóvenes en categorías de logros académicos, actividades empresariales, artísticas, culturales, tecnológicas y de inclusión. Generar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia o instancias privadas y del gobierno federal, cuyo propósito sea implementar acciones orientadas a la juventud. Brindar ofertas educativas, capacitación para el empleo y bolsas de trabajo para las y los adolescentes y jóvenes, que les permita incrementar su nivel de productividad, así como sus habilidades para incorporarse al mercado laboral.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Adecuadas atención psicológica y talleres de salud mental para las juventudes.		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de atención psicológica y talleres de salud mental para las juventudes.		
Identificación del Indicador:	IJ01C2		
Definición del Indicador:	Porcentaje de atenciones de terapias psicológicas y talleres que se brindan para las y los jóvenes		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitorable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:				
	Nombre:	PAPTSMPL J= Porcentaje de Atención Psicológica y Talleres de Salud Mental Para Las Juventudes	Descripción de la variable:	Representa el porcentaje de atenciones psicológicas y talleres de salud mental para las juventudes

Variables:

Variable 1	Unidad de medida:	Porcentaje	Fuentes de Información:	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima.	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana después de cada trimestre	
	Variable 2	Nombre:	NTAPO= Número Total de Atenciones Psicológicas Otorgadas.	Descripción de la variable:	Representa el número del total de atenciones psicológicas otorgadas
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima.	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana después de cada trimestre
	Variable 3	Nombre:	NTASP=Número Total de Atenciones Solicitadas y Programadas	Descripción de la variable:	Representa el total de atenciones solicitadas y programadas
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima.	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana después de cada trimestre
	Medios de verificación:	1.- Departamento de atención psicológica. 2.- "Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima. 3.- Mensual 4.- https://pachucacien.pachuca.gob.mx/			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		Enero - Diciembre 2025	

Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 100% de actividades realizadas
	Amarillo:	<66.66			Año: 2024
	Rojo:	<33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	100.0%
				Valor Absoluto	5,100
			Factibilidad	La factibilidad es alta, ya que es posible que se cumpla en el tiempo establecido	

Elaboró



L.A.G.P/ Rafael Aguilar Rivera
CARGO
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó



I.T.I. Karen Betzerra Roque Rodríguez
CARGO
Directora General

Autorizó



I.T.I. Karen Betzerra Roque Rodríguez
CARGO
Directora General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juven	
Objetivo del Programa:	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos en materia de salud mental, sexual y reproductiva, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a las juventudes desarrollar libremente su proyecto de vida.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	3,071	Jovenes de 12 a 29 años de edad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Padron de Beneficiarios (formato Excel xlsx.) Lista de beneficiarios.
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	2	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.6	Generar oportunidades de desarrollo, para que las y los jóvenes de Hidalgo, cum
Alineación al PED, Estrategia:	2.6.2.	Impulsar el bienestar juvenil, con acciones en su salud, educación y emprendim
Alineación al PED, Línea de acción:	2.6.2.1.	Promover programas de fomento de estilos y prácticas de vida saludables para la
	2.6.2.2.	Promover la prevención de los emba-razos en adolescentes y la violencia sexual
	2.6.2.3.	Implementar programas para el forta-lecimiento del acceso a la educación para
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.7	Desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes.
	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.7.A	Fortalecer y difundir políticas públicas a fin de asegurar que los derechos de las
	3.5.A	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles la
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.7.A.9.	
	3.5.A.2	
	3.5.A.1	
	3.5.A.3	Brindar atención a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situaci
	3.5.A.5	Reconocer e incentivar a las y los jóvenes en categorías de logros académicos, ac

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Aptas atenciones psicológicas.
Nombre del Indicador:	Número de atenciones psicológicas.
Identificación del Indicador:	IJ01A21

Definición del Indicador:	Avance en el número de terapias psicológicas realizadas.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

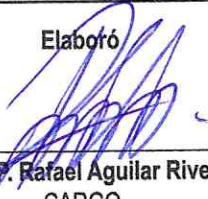
La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:					
Variables:	Variable 1	Nombre:	NAP= Número de Atenciones Psicológicas	Descripción de la variable:	Representa el número de atenciones psicológicas
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima.	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana después de cada trimestre
	Variable 2	Nombre:	AP1= Atención Psicológica 1	Descripción de la variable:	Representa las atenciones psicológicas
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima.	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana después de cada trimestre

Variable 3	Nombre:	AP2= Atención Psicológica 2	Descripción de la variable:	Representa las atenciones psicológicas
	Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
	Método de recopilación de datos:	Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima.	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana después de cada trimestre
Medios de verificación:	1.- Departamento de atención psicológica. 2.- "Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima. 3.- Mensual 4.- https://pachucacien.pachuca.gob.mx/			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		Enero - Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Valor: 300 Atenciones psicológicas
	Amarillo:	<66.66		Año: 2024
	Rojo:	<33.33		Periodo: Enero - diciembre 2024
			Meta 2025:	Valor Relativo
			Valor Absoluto	50%
			Factibilidad	La factibilidad es alta, ya que es posible que se cumpla en el tiempo establecido

Elaboró



L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
CARGO
Coordinación de Atención a la Juventud

Revisó



I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez
CARGO
Directora General

Autorizó



I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez
CARGO
Directora General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juven	
Objetivo del Programa:	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos en materia de salud mental, sexual y reproductiva, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a las juventudes desarrollar libremente su proyecto de vida.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	3,071	Jovenes de 12 a 29 años de edad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Padron de Beneficiarios (formato Excel xlsx.) Lista de beneficiarios.
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	2	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.6	Generar oportunidades de desarrollo, para que las y los jóvenes de Hidalgo, cum
Alineación al PED, Estrategia:	2.6.2.	Impulsar el bienestar juvenil, con acciones en su salud, educación y emprendim
Alineación al PED, Línea de acción:	2.6.2.1.	Promover programas de fomento de estilos y prácticas de vida saludables para la
	2.6.2.2.	Promover la prevención de los emba-razos en adolescentes y la violencia sexual
	2.6.2.3.	Implementar programas para el forta-lecimiento del acceso a la educación para
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.7	Desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes.
	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.7.A	Fortalecer y difundir políticas públicas a fin de asegurar que los derechos de las y
	3.5.A	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles la
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.7.A.9.	
	3.5.A.2	
	3.5.A.1	
	3.5.A.3	Brindar atención a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situaci
	3.5.A.5	Reconocer e incentivar a las y los jóvenes en categorías de logros académicos, ad

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Suficientes jóvenes beneficiarios de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.
-------------------------	---

Nombre del Indicador:	Número de jóvenes beneficiarios de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.			
Identificación del Indicador:	IJ01A22			
Definición del Indicador:	Talleres, charlas y conferencias sobre salud mental y manejo de emociones, realizadas.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.			

Criterios CREMAA

Características	SI	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:					
Variables:	Variable 1	Nombre:	NJBTCSS MOVME= Número de Jóvenes Beneficiarios en Talleres, Charlas y Conferencias Sobre Salud Mental, Orientación Vocacional y Manejo de Emociones	Descripción de la variable:	Representa el número de jóvenes beneficiados en talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiarios de Pláticas	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana después de cada trimestre
	Variable 2	Nombre:	JB1= Jóven Beneficiario 1	Descripción de la variable:	Representa el total de jóvenes beneficiarios
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca


variable 4	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiarios de Pláticas	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana después de cada trimestre	
	Nombre:	JB2= Joven Beneficiario 2	Descripción de la variable:	Representa el total de jóvenes beneficiados	
	Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	
Variable 3	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiarios de Pláticas	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana después de cada trimestre	
	Nombre:	JB2= Joven Beneficiario 2	Descripción de la variable:	Representa el total de jóvenes beneficiados	
	Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	
Medios de verificación:	1.- Departamento de atención psicológica. 2.- "Registro de Asistencia" y "encuesta de satisfacción" anónima. 3.- Mensual 4.- https://pachucacien.pachuca.gob.mx/				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		Enero - Diciembre 2025	
Semaforización:	Verde:		Línea base:	Valor: 2,400 jóvenes	
	Amarillo:			Año: 2024	
	Rojo:		Meta 2025:	Valor Relativo	4800.0%
				Valor Absoluto	50%
		Factibilidad	La factibilidad es alta, ya que es posible que se cumpla		

Elaboró



L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
CARGO
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó



I.T.I. Karen Betzayta Roque Rodríguez
CARGO
Directora General

Autorizó



I.T.I. Karen Betzayta Roque Rodríguez
CARGO
Directora General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juven	
Objetivo del Programa:	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos en materia de salud mental, sexual y reproductiva, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a las juventudes desarrollar libremente su proyecto de vida.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	3,071	Jóvenes de 12 a 19 años de edad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Padron de Beneficiarios jovenes en emprendimiento
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	2	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.6	Generar oportunidades de desarrollo, para que las y los jóvenes de Hidalgo, cum
Alineación al PED, Estrategia:	2.6.2.	Impulsar el bienestar juvenil, con acciones en su salud, educación y emprendim
Alineación al PED, Línea de acción:	2.6.2.1.	Promover programas de fomento de estilos y prácticas de vida saludables para la
	2.6.2.2.	Promover la prevención de los emba-razos en adolescentes y la violencia sexual
	2.6.2.3.	Implementar programas para el forta-lecimiento del acceso a la educación para
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.7	Desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes.
	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.7.A	Fortalecer y difundir políticas públicas a fin de asegurar que los derechos de las
	3.5.A	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles la
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.7.A.9.	
	3.5.A.2	
	3.5.A.1	
	3.5.A.3	Brindar atención a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situaci
	3.5.A.5	Reconocer e incentivar a las y los jóvenes en categorías de logros académicos, ac

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Aptos espacios para apoyar, impulsar y consolidar emprendimientos para las juventudes.
Nombre del Indicador:	Porcentaje de espacios para apoyar, impulsar y consolidar emprendimientos para las juventudes.
Identificación del Indicador:	IJ01C3



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.		
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.		
Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.		
Prioridades:	BIENESTAR			
Definición del Indicador:	Beneficiarios de los espacios que apoyan, impulsan y consolidan el emprendimiento juvenil por medio de capacitaciones con perspectiva de emprendimiento sostenible y bazar joven.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	
	Calidad	X	Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.			

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:				
Variable 1	Nombre:	PEAIEJ= Porcentaje de Espacios para Apoyar, Impulsar el Emprendimiento a las Juventudes	Descripción de la variable:	Representa el porcentaje de espacios para impulsar el emprendimiento a las juventudes
	Unidad de medida:	Porcentaje	Fuentes de Información:	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca
	Frecuencia:	Trimestal	Desagregación geográfica:	Municipio



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.				
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.				
Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.				
Prioridades:	BIENESTAR					
Variables:	Variable 2	Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiarios de Pláticas	Fecha de disponibilidad de la información:		Tercera semana despues de cada trimestre
		Nombre:	NEAIEJA=Número de Espacios para Apoyar, Impulsar el Emprendimiento a las Juventudes Activados	Descripción de la variable:	Representa el número de espacios para apoyar, impulsar el emprendimiento a las juventudes	
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	
		Frecuencia:	Trimestal	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiarios de Pláticas	Fecha de disponibilidad de la información:		Tercera semana despues de cada trimestre
		Variable 3	Nombre:	NEAIEJP=Número de Espacios para Apoyar, Impulsar el Emprendimiento a las Juventudes Programados	Descripción de la variable:	Representa el número de espacios para apoyar, impulsar el emprendimiento a las juventudes
	Unidad de medida:		Número	Fuentes de Información:	Archivo de información del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	
	Frecuencia:		Trimestal	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:		Lista de Beneficiarios de Pláticas	Fecha de disponibilidad de la información:		Tercera semana despues de cada trimestre
	Medios de verificación:	1.- Departamento de Vinculación y Participación Juvenil. 2.- "Lista de Beneficiarios de Pláticas" 3.- Mensual 4.- https://pachucacien.pachuca.gob.mx/?eje=4&dependencia=9&fuera_rango=				



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.		
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.		
Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.		
Prioridades:	BIENESTAR			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:	Enero - Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Valor: 100% de actividades realizadas
	Amarillo:	<66.66		Año: 2024
	Rojo:	<33.33		Periodo: Enero - diciembre 2024
			Meta 2025:	Valor Relativo
			Valor Absoluto	3,700
			Factibilidad	La factibilidad es alta, ya que es posible que se cumpla

Elaboró

L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
CARGO
Coordinación de Atención a la Juventud

Revisó

I.T.I. Karen Belzayra Roque Rodríguez
CARGO
Directora General

Autorizó

I.T.I. Karen Belzayra Roque Rodríguez
CARGO
Directora General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juven	
Objetivo del Programa:	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos en materia de salud mental, sexual y reproductiva, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a las juventudes desarrollar libremente su proyecto de vida.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	3,071	Jóvenes de 12 a 19 años de edad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Padron de Beneficiarios jovenes en emprendimiento
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	2	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal.
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.6	Generar oportunidades de desarrollo, para que las y los jóvenes de Hidalgo, cumplan los objetivos que aspiren a alcanzar.
Alineación al PED, Estrategia:	2.6.2.	Impulsar el bienestar juvenil, con acciones en su salud, educación y emprendimiento.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.6.2.1. 2.6.2.2. 2.6.2.3.	Promover programas de fomento de estilos y prácticas de vida saludables para las y los jóvenes hidalguenses, con énfasis ante problemáticas como las violencias o la droga-dicción y las adicciones. Promover la prevención de los emba-razos en adolescentes y la violencia sexual en las juventudes hidalguenses. Implementar programas para el forta-lecimiento del acceso a la educación para las y los jóvenes de Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.7 3.5	Desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes. Juventud y Deporte

Alineación al PMD, Objetivo General:	3.7.A 3.5.A	Fortalecer y difundir políticas públicas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio. Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.7.A.9. 3.5.A.2 3.5.A.1 3.5.A.3 3.5.A.5	Brindar atención a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de vulnerabilidad. Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones. Reconocer e incentivar a las y los jóvenes en categorías de logros académicos, actividades empresariales, artísticas, culturales, tecnológicas y de inclusión. Generar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia o instancias privadas y del gobierno federal, cuyo propósito sea implementar acciones orientadas a la juventud. Brindar ofertas educativas, capacitación para el empleo y bolsas de trabajo para las y los adolescentes y jóvenes, que les permita incrementar su nivel de productividad, así como sus habilidades para incorporarse al mercado laboral.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Suficientes jóvenes beneficiados de talleres, espacios y conferencias sobre como consolidar e impulsar el emprendimientos juvenil.		
Nombre del Indicador:	Número de jóvenes beneficiados de talleres, espacios y conferencias sobre como consolidar e impulsar el emprendimientos juvenil.		
Identificación del Indicador:	IJ01A31		
Definición del Indicador:	Jóvenes beneficiados en talleres, espacios y conferencias para consolidar emprendimientos juveniles.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad		Economía X
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	
-----------------	--

VARIABLES:	Variable 1	Nombre:	NJBTECCCI EJ= Número de Jóvenes Beneficiados en Talleres, Espacios y Conferencias sobre como Consolidar e Impulsar el Emprendimientos Juvenil.	Descripción de la variable:	Representa el número de jóvenes beneficiados en talleres, espacios y conferencias sobre como consultar e impulsar el emprendimiento juvenil		
		Unidad de medida:	Porcentaje	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca		
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal		
		Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiarios de Pláticas	Fecha de disponibilidad de la información:		Tercera semana despues de cada trimestre	
	Variable 2	Nombre:	JB1= Joven Beneficiado 1	Descripción de la variable:	Representa el número de jóvenes beneficiados en cursos y talleres con perspectiva en derechos humanos, participación social e inclusión		
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca		
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal		
		Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiarios de Pláticas	Fecha de disponibilidad de la información:		Tercera semana despues de cada trimestre	
	Variable 3	Nombre:	JB2= Joven Beneficiado 2	Descripción de la variable:	Representa los jovenes beneficiados		
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca		
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal		
		Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiarios de Pláticas	Fecha de disponibilidad de la información:		Tercera semana despues de cada trimestre	
	Medios de verificación:	1.- Departamento de Vinculación y Participación Juvenil. 2.- "Lista de Beneficiarios de Pláticas" 3.- Mensual 4.- https://pachucacien.pachuca.gob.mx/?eje=4&dependencia=9&fuera_rango=1					
Unidad de medida del resultado:	Número						

Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:		Enero - Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 1,750 de jóvenes beneficiados
	Amarillo:	<66.66			Año: 2024
	Rojo:	<33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	2,400
				Valor Absoluto	33.33%
			Factibilidad	La factibilidad es alta, ya que es posible que se cumpla	

Elaboró



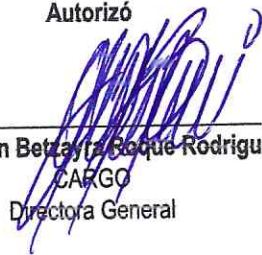
L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
CARGO
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó



I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodriguez
CARGO
Directora General

Autorizó



I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodriguez
CARGO
Directora General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juven	
Objetivo del Programa:	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos en materia de salud mental, sexual y reproductiva, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a las juventudes desarrollar libremente su proyecto de vida.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	3,071	Jóvenes de 12 a 29 años de edad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Padron de Beneficiarios jovenes en emprendimiento
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	2	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal.
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.6	Generar oportunidades de desarrollo, para que las y los jóvenes de Hidalgo, cumplan los objetivos que aspiren a alcanzar.
Alineación al PED, Estrategia:	2.6.2.	Impulsar el bienestar juvenil, con acciones en su salud, educación y emprendimiento.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.6.2.1. 2.6.2.2. 2.6.2.3.	Promover programas de fomento de estilos y prácticas de vida saludables para las y los jóvenes hidalguenses, con énfasis ante problemáticas como las violencias o la droga-dicción y las adicciones. Promover la prevención de los emba-razos en adolescentes y la violencia sexual en las juventudes hidalguenses. Implementar programas para el forta-lecimiento del acceso a la educación para las y los jóvenes de Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.7 3.5	Desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes. Juventud y Deporte

Alineación al PMD, Objetivo General:	3.7.A 3.5.A	Fortalecer y difundir políticas públicas a fin de asegurar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes les brinden la seguridad de estar protegidos en su desarrollo dentro del municipio. Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.7.A.9. 3.5.A.2 3.5.A.1 3.5.A.3 3.5.A.5	Brindar atención a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situación de vulnerabilidad. Garantizar espacios de participación de las y los jóvenes que permita detectar problemas comunes y brindar soluciones. Reconocer e incentivar a las y los jóvenes en categorías de logros académicos, actividades empresariales, artísticas, culturales, tecnológicas y de inclusión. Generar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia o instancias privadas y del gobierno federal, cuyo propósito sea implementar acciones orientadas a la juventud. Brindar ofertas educativas, capacitación para el empleo y bolsas de trabajo para las y los adolescentes y jóvenes, que les permita incrementar su nivel de productividad, así como sus habilidades para incorporarse al mercado laboral.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Suficientes jóvenes beneficiados con cursos y talleres con perspectiva en Derechos Humanos, participación social e inclusión.		
Nombre del Indicador:	Número de jóvenes beneficiados con cursos y talleres con perspectiva en Derechos Humanos, participación social e inclusión.		
Identificación del Indicador:	IJ01A32		
Definición del Indicador:	Número de jóvenes beneficiados por medio de cursos y talleres con perspectiva en Derechos Humanos, participación social e inclusión.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	
-----------------	--

Variables:	Variable 1	Nombre:	NJBCTPDH PSI= Número de Jóvenes Beneficiados en Cursos y Talleres con Perspectiva en Derechos Humanos, Participación Social e Inclusión.	Descripción de la variable:	Representa el número de jóvenes beneficiados en cursos y talleres con perspectiva en derechos humanos	
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiarios de Talleres	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana después de cada trimestre	
	Variable 2	Nombre:	JB1= Joven Beneficiado 1	Descripción de la variable:	Representa jóvenes beneficiados en cursos y talleres	
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiarios de Talleres	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana después de cada trimestre	
	Variable 3	Nombre:	JB2= Joven Beneficiado 2	Descripción de la variable:	Representa jóvenes beneficiados con participaciones	
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiarios de Talleres	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana después de cada trimestre	
Medios de verificación:	1.- Departamento de Servicios y Desarrollo Juvenil. 2.- "Lista de Beneficiarios de Talleres" 3.- Mensual 4.- https://pachucacien.pachuca.gob.mx/?eje=4&dependencia=9&fuera_rango=1					
Unidad de medida del resultado:	Número					
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:		Enero - Diciembre 2025	
	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 800 jóvenes beneficiados Año: 2024	

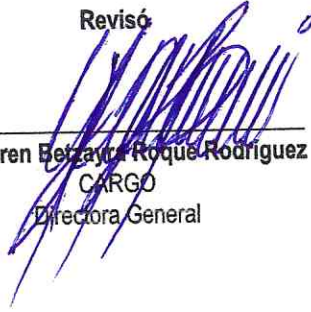
Semaforización:	Amarillo:	<66.66	Meta 2025:	Valor Relativo	1,200	Periodo: Enero - Diciembre 2024
	Rojo:	<33.33		Valor Absoluto	33.33%	
			Factibilidad	La factibilidad es alta, ya que es posible que se cumpla		

Elaboró



L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
CARGO
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó



I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodriguez
CARGO
Directora General

Autorizó



I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodriguez
CARGO
Directora General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Programa:	IJ01	Desarrollo ntegral de las juventudes.
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las juven	
Objetivo del Programa:	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos en materia de salud mental, sexual y reproductiva, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a las juventudes desarrollar libremente su proyecto de vida.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	3,071	Jovenes de 12 a 29 años de edad
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Padron de Beneficiarios jovenes en emprendimiento
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PND, Objetivo:	2	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.6	Generar oportunidades de desarrollo, para que las y los jóvenes de Hidalgo, cum
Alineación al PED, Estrategia:	2.6.2.	Impulsar el bienestar juvenil, con acciones en su salud, educación y emprendim
Alineación al PED, Línea de acción:	2.6.2.1.	Promover programas de fomento de estilos y prácticas de vida saludables para la
	2.6.2.2.	Promover la prevención de los emba-razos en adolescentes y la violencia sexual
	2.6.2.3.	Implementar programas para el forta-lecimiento del acceso a la educación para
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humano, igualitario y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.7	Desarrollo y protección de niñas, niños y adolescentes.
	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.7.A	Fortalecer y difundir políticas públicas a fin de asegurar que los derechos de las y
	3.5.A	Desarrollar e impulsar políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles la
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.7.A.9.	Brindar atención a niñas, niños y adolescentes que se encuentren en una situaci Reconocer e incentivar a las y los jóvenes en categorías de logros académicos, ac
	3.5.A.2	
	3.5.A.1	
	3.5.A.3	
	3.5.A.5	

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Suficientes jóvenes beneficiarios en espacios de participación juvenil.
Nombre del Indicador:	Número de jóvenes beneficiarios en espacios de participación juvenil.
Identificación del Indicador:	IJ01A33

Definición del Indicador:	Jóvenes galardonados con el Premio Municipal de la Juventud.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	
	Calidad		Economía	X
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.			

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:						
Variables:	Variable 1	Nombre:	NJBEPJ=N úmero de Jóvenes Beneficiari os en Espacios de Participaci ón Juvenil.	Descripción de la variable:	Representa el número de jóvenes beneficiarios en espacios de participación juvenil	
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiari os de Talleres	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana después de cada trimestre	
	Variable 2	Nombre:	JB1= Joven Beneficiad o 1	Descripción de la variable:	Representa jóvenes beneficiados	
		Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiari os de Talleres	Fecha de disponibilidad de la información:	Tercera semana después de cada trimestre	
			Nombre:	JB2= Joven Beneficiad o 2	Descripción de la variable:	Representa jóvenes beneficiados en espacios de participación

	Variable 3	Unidad de medida:	Número	Fuentes de Información:	Registro único de beneficiarios del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca		
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal		
		Método de recopilación de datos:	Lista de Beneficiarios de Talleres	Fecha de disponibilidad de la información:		Tercera semana después de cada trimestre	
Medios de verificación:	1.- Departamento de Servicios y Desarrollo Juvenil. 2.- "Lista de Beneficiarios de Talleres" 3.- Mensual 4.- https://pachucacien.pachuca.gob.mx/?eje=4&dependencia=9&fuera_rango=1						
Unidad de medida del resultado:	Número						
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:			Enero - Diciembre 2025	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:			Valor: 50 jóvenes beneficiados	
	Amarillo:	>66.66				Año: 2024	
	Rojo:	<33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	100		
				Valor Absoluto	33.33%		
		Factibilidad	La factibilidad es alta, ya que es posible que se cumpla				

Elaboró



L.A.G.P. Rafael Aguilar Rivera
CARGO
Coordinador de Atención a la Juventud

Revisó



I.T.I. Karen Bezaña Roque Rodriguez
CARGO
Directora General

Autorizó



I.T.I. Karen Bezaña Roque Rodriguez
CARGO
Directora General



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Unidad responsable:	1400	Instituto Municipal para la Juventud del Municipio de Pachuca de Soto.
Programa:	L001	Desarrollo integral de las juventudes.
Subprograma:	BIENESTAR	
Definición del Programa:	Proporcionar programas que brinden mejores atenciones en materia de salud y permitan un correcto desarrollo integral en las jóvenes.	
Objetivo del Programa:	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos en materia de salud mental, sexual y reproductiva, que reduzcan las brechas de desigualdad y permitan a las juventudes desarrollar libremente su proyecto de vida.	
Beneficiarios del Programa:	El objetivo es beneficiar mínimo al 10% de la población joven de Pachuca de Soto, de 92,146 jóvenes, que equivalen al 29.2 por ciento de la población total a nivel municipal. Representado por 9,214 jóvenes beneficiados.	

Formato de Calendarización por Programa 2025

Presupuesto asignado al programa: \$0.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Avance Programado												Acumulado	Meta			
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		Valor Relativo	Valor Absoluto		
Fin	Garantizar el adecuado desarrollo de actividades que fortalezcan la atención a temas prioritarios de las juventudes, en cuanto a salud mental, sexual y reproductiva, para su pleno desarrollo.	Fomentar el desarrollo integral de entornos adecuados, aptos y oportunos para las juventudes mediante el cuidado de la salud mental, sexual y reproductiva, que permitan a las juventudes formar libremente su proyecto de vida.	Porcentaje de atención.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	3
Propósito	Suficientes entornos adecuados, aptos y oportunos para las juventudes mediante el cuidado de la salud mental, sexual y reproductiva, que permitan a las juventudes formar libremente su proyecto de vida.	Generar y difundir el desarrollo integral con entornos adecuados, aptos y oportunos para las juventudes mediante el cuidado de la salud mental, sexual y reproductiva, que permitan a las juventudes formar libremente su proyecto de vida.	Porcentaje de jóvenes beneficiados.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	6
C.1.	Suficiente jornadas, talleres y charlas de educación y salud sexual integral para las juventudes.	Porcentaje de jornadas, talleres y charlas de educación y salud sexual integral para las juventudes.	Jornadas, talleres y charlas	7.00%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	9.00%	9.00%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%	100%	3,953.00
A.1.1.	Adecuados talleres sobre salud sexual y reproductiva.	Número de talleres sobre salud sexual y reproductiva.	Talleres	2	2	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	36	33.33%
A.1.2.	Suficientes atenciones psicológicas y consultorías sobre salud sexual.	Indicador Actividad	Atenciones	20	20	25	25	25	35	35	25	25	25	25	25	25	25	300	300	33.33%
A.1.3.	Suficientes jóvenes atendidos en jornadas sobre salud sexual y reproductiva.	Número de jóvenes atendidos en jornadas sobre salud sexual y reproductiva.	Jóvenes atendidos	150	200	250	350	350	350	350	400	400	350	400	400	300	300	3,600	3,600	33.33%
C.2.	Adecuada atención psicológica y talleres de salud mental para las juventudes.	Porcentaje de atención psicológica y talleres de salud mental para las juventudes.	Atenciones	6.00%	7.00%	8.33%	8.33%	8.33%	9.00%	9.00%	10.00%	10.00%	10.00%	8.33%	8.33%	8.33%	7.00%	100%	100%	5,100.00
A.2.1.	Aptas atenciones psicológicas.	Número de atenciones psicológicas.	Atenciones	20	20	25	25	25	35	35	25	25	25	25	25	25	15	300	300	40.00%
A.2.2.	Suficientes jóvenes beneficiados de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.	Número de jóvenes beneficiados de talleres, charlas y conferencias sobre salud mental, orientación vocacional y manejo de emociones.	Jóvenes.	200	400	400	400	500	500	500	500	500	400	400	400	200	200	4,800	4,800	50.00%
C.3.	Aptos espacios para apoyar, impulsar y consolidar emprendimientos para las juventudes.	Porcentaje de espacios para apoyar, impulsar y consolidar emprendimientos para las juventudes.	Espacios	5.00%	7.00%	8.00%	8.00%	8.00%	11.00%	11.00%	11.00%	11.00%	9.00%	8.00%	8.00%	6.00%	100%	100%	3,700.00	
A.3.1.	Suficientes jóvenes beneficiados de talleres, espacios y conferencias sobre como consolidar e impulsar el emprendimiento juvenil.	Número de jóvenes beneficiados de talleres, espacios y conferencias sobre como consolidar e impulsar el emprendimiento juvenil.	Jóvenes.	100	100	200	200	200	300	300	300	300	200	200	100	100	2400	2,400	33.33%	
A.3.2.	Suficientes jóvenes beneficiados con cursos y talleres con perspectiva en Derechos Humanos, participación social e inclusión.	Número de jóvenes beneficiados con cursos y talleres con perspectiva en Derechos Humanos, participación social e inclusión.	Jóvenes.	50	70	90	110	115	130	130	130	115	115	100	90	70	1200	1,200	33.33%	
A.3.3.	Suficientes jóvenes beneficiados en espacios de participación juvenil.	Número de jóvenes beneficiados en espacios de participación juvenil.	Jóvenes.	10	10	10	10	10	10	10	12	7	11	10	0	0	100	100	33.33%	

L.A.C.P. María Guadalupe Buena
 Coordinadora de Atención a la Juventud

I.T.I. Karen Elizabeth Rodríguez
 Asesora

I.T.I. Karen Elizabeth Rodríguez
 Asesora